



RESOLUCIÓN

 Ref: S.P./amc
 Fecha: 19/05/2020

De conformidad con la base 5.4 de la Convocatoria extraordinaria para seleccionar aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad correspondientes al Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas, en la especialidad de Canto, aprobada por Resolución de 3 de febrero de 2020 de la Dirección General de Educación,

la Directora General de Educación en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Hacer público en la página web www.educarioja.org con fecha 19 de mayo de 2020, el listado definitivo de aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad resultante de esta convocatoria, así como las puntuaciones definitivas otorgadas a los integrantes del citado listado.

Los interesados podrán presentar contra el mismo, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su exposición, recurso de alzada ante el Sr. Consejero de Educación y Cultura del Gobierno de La Rioja, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2020/013085	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2020/0272322	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1 Directora General de Educación				
2				